

FERNANDO LOLAS STEPKE
EDUARDO RODRÍGUEZ YUNTA

BIOÉTICA Y HUMANIDADES MÉDICAS

Lecturas complementarias



HYGEA
EDICIONES

FERNANDO LOLAS STEPKE
EDUARDO RODRÍGUEZ YUNTA

Bioética y humanidades médicas
Lecturas complementarias

Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética
Universidad de Chile


HYGEA
EDICIONES

Lolas Stepke, Fernando

Bioética y humanidades médicas: lecturas complementarias / Fernando Lolas Stepke; Eduardo Rodríguez Yunta. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Hygea Ediciones, 2020.

138 p.; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-86-6657-0

I. Bioética. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. 3. Medicina. I. Rodríguez Yunta, Eduardo. II. Título.

CDD 610.1

Edición al cuidado de Hygea Ediciones, www.hygeaediciones.com

Diseño de tapa e interior: Bárbara Musumeci

Maquetación: María Valle

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de la titular del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

© 2020, Fernando Lolas Stepke y Eduardo Rodríguez Yunta

1° edición

ISBN 978-987-86-6657-0

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A modo de presentación por el Dr. Armando S. Andruet (h)	5
Prólogo del Dr. Francisco J. León Correa	9
Prefacio	11
Los autores	15
Capítulo I El imperativo bioético de Fritz Jahr y la neobioética	17
Capítulo II Modelos de relación y equidad en la comunicación	27
Capítulo III Temas bioéticos en salud mental	45
Capítulo IV Bioética y programas globales de salud	61
Capítulo V Temas bioéticos al inicio de la vida	69
Capítulo VI Temas éticos en el envejecimiento y la calidad del ciclo vital	95
Capítulo VII Eutanasia y cuidados paliativos	119

À MODO DE PRESENTACIÓN

Con gran alegría, se me ha solicitado unas breves líneas para la obra conjunta de los Profesores Doctores Fernando Lolas Setpke y Eduardo Rodríguez Yunta. Si bien podrían no existir estas aportaciones y, por supuesto, el presente libro mantendría la totalidad de su fortaleza; la invitación nos permite introducir al futuro lector acerca de qué tipo de texto es el que está por comenzar a leer.

En tal orden, quiero anticipar a dichos lectores que se habrán de encontrar con un abordaje de naturaleza muy singular y, por ello también, hay que destacar con énfasis que el texto toma distancia –en mi parecer con gran éxito– del estereotipo de las obras generales o introductorias a la bioética. Esto, de por sí, es una buena invitación para no despreciar su lectura, tanto por aquellos que ya son conocedores de la temática bioética, como de quienes se inician en su reconocimiento disciplinar.

Por de pronto destaco que ya el título es inquietante, toda vez que, si bien referencia la materia de estudio central como es la *bioética*, el hecho de haber destacado junto a ella a *humanidades médicas*, le otorga un plus que poco se ha considerado por la gran mayoría de autores contemporáneos. A todo efecto, bien vale recordar a un auténtico cultivador de las humanidades médicas entre los hispanoparlantes como fuera Pedro Laín Entralgo, quien nos recuerda que para él, humanismo médico “es la actitud y el saber del sanador que trata de practicar y entender la medicina, refiriendo explícita y deliberadamente su actividad no solo a la condición humana de sus pacientes, que esto, de un modo o de otro, todo buen médico lo hace, más también a las ciencias que desde hace unos lustros (...) venimos denominando humanidades médicas: la historia, la psicología, la sociología, la ética, la estética, la antropología filosófica y la antropología cultural, en tanto que aplicadas al conocimiento de la particular realidad con que el médico tiene que habérselas, el hombre enfermo”¹

Por mi parte, señalo que ello sin duda era más presente y vigente en los tiempos de florecimiento de las grandes escuelas de bioética y para lo cual recordar la figura incuestionada de los ya fallecidos Francesc Abel o Javier Gafo, o del todavía activo y lúcido como siempre Diego Gracia, es suficiente registro. Con toda certeza, estos modos de abordaje con una mirada holística y propia del humanismo han dejado de ser hoy la manera de hacerlo habitualmente

¹ Laín Entralgo, Pedro (1986) *Ciencia, técnica y medicina*. Madrid: Alianza, pág. 315.

y se encuentra ausente dicha perspectiva en los textos. Todos ellos parecen seguir un mismo derrotero, por lo que cuesta mucho encontrar quien pueda decir algo diferente a lo ya repetido.

No con ello quiero decir que no hacerlo de ese modo es *per se* un modo superior, sino para indicar que es posible hacer nuevas reflexiones incorporando en el análisis una discursividad diferente a la habitual y que pueda ella, interpelar al auditorio de una manera diferente, aun sobre temas que para todos quienes transitan los terrenos de la bioética le puedan parecer familiares o frecuentes. Las humanidades médicas siempre amplían el foco y permiten, como tal, observar no solo la centralidad de la cuestión, sino también la periferia del asunto. En muchas ocasiones, la bioética debe convertirse en un modo disciplinar que busque las respuestas desde las periferias o lateralidades de los asuntos.

Los problemas en bioética son siempre cuestiones que se presentan con otras de la misma gravedad; por ello la perspectiva periférica es sutilmente valiosa y las lateralidades, son las prácticas disciplinarias que se ofrecen de manera generosa al juicio bioético. Como es evidente, el relacionamiento de la bioética con las humanidades médicas no tendría, en rigor, que ser ninguna sorpresa o novedad, aunque lo es en una gran medida. La focalización en el protón es siempre central en cuanto no se desentienda que integra el átomo. La bioética es completamente significativa como disciplina joven aun, siempre que se le pueda dar un registro mayor desde las humanidades médicas.

La razón entonces por la cual se ha producido la nombrada sorpresa, y que acabo de señalar que no debería ser tal, radica en que los caminos por donde transitan las tesis del humanismo en medicina se remontan a poder vincular reflexiones y consideraciones que superan la coyuntura de la bioética y colocan el *problema de la bioética* en un contexto global y proyectado a epistemologías que por lo general son omitidas y también construcciones en el abordaje, que pueden llegar a parecer más densas a su lectura. Esta es la manera en que los temas bioéticos han sido considerados en el presente libro.

Así destaco que en cada uno de los tópicos abordados en los siete capítulos que componen el libro, la bioética sale de su mismo entorno y se abre al paisaje infinito de las humanidades médicas. Luego, cuando regresa a su mismo redil, lo hace con una formulación enriquecida de gran modo, la cual permite hacer a contrario un juicio crítico acerca de la manera desnutrida en que la bioética, a secas, ha venido a perder quizás el brillo al cual podía estar orientada.

Dicho esto, aun no es suficiente para comprender la matriz del libro. En mi parecer, esta matriz se cierra cuando se atiende y se comprende el subtítulo en su clave completa. A tal respecto, qué otra cosa puede significar *Lecturas complementarias* que no sea que la bioética se deba leer en clave de humanismo médico, y este, en sonoridad de bioética. Allí el material enriquecido, que vuelvo a señalar, tampoco se propone para su abordaje con una erudición que resulte desafiante no a la comprensión sino al mismo carácter de la obra, puesto que ella no aspira ser ni un tratado, ni un manual de bioética, sino una reflexión

completa sobre algunos tópicos cumplida a la luz de una sinergia académica, que han sabido llevar adelante dos profesores que tienen sobrada experiencia en el oficio de la docencia, la escritura y saber mirar los auditorios a quienes se dirigen. A su vez, ambos autores, están integrados al conocido internacionalmente Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile.

La obra es pequeña en extensión y, naturalmente, no pretende, al modo de muchas de ellas, decir algo de todo, sino que opta por decir bastante de algunos temas y bajo el foco que hemos dicho antes. Son siete capítulos en donde se entremezclan algunos que nos resultan familiares desde los abordajes ortodoxos que se pueden efectuar de la bioética, como los relativos al inicio de vida humana, la eutanasia y cuidados paliativos. Aunque, de cualquier modo, debo destacar que en los mencionados desarrollos se puede ponderar la perspectiva humanista que se ha aditado a su tratamiento.

Cinco de estos capítulos son mucho menos corrientes en la producción bibliográfica de bioética, y por ello es que bien pueden ser considerados completamente desafiantes atento a los giros y proposiciones que en ellos son vertidos. Especialmente debo marcar como orientación referenciada al lector, como si acaso fuera un guía de turismo circunstancial que los detiene a ustedes, lectores, frente al lugar donde la escenografía del paisaje es sin duda la más atractiva. En mi parecer, ello acontece en varios lugares, pero singularizo la propuesta en el capítulo uno, puesto que en tal lugar se reconoce una formulación inspiradora para revisar muchas de las enseñanzas que la bioética actual –comenzando desde su origen– ha omitido ponderar, sea ello por ignorancia o simple descuido, y que ahora, a la luz de la perspectiva humanista que se ha puesto en su tratamiento se advierte de manera prístina.

De igual manera, quiero hacer una señal de atención especial sobre el último de los capítulos –también uno de los más extensos– y que se relaciona con la discusión acerca de la eutanasia y los cuidados paliativos. A tal respecto, no se puede soslayar el particular cuidado y analítico desarrollo que los autores han cumplido, para colocar las ocho tesis que parecen ser las que gobiernan un modelo bioético proeutanasico, como así también a su continuación, los correspondientes contraargumentos sólidos y consecuentes con las humanidades médicas, demostrando con este último ejercicio la debilidad de las tesis favorables a la mencionada práctica.

Tal como se puede advertir entonces, el libro bien vale ser disfrutado. Además, se debe señalar que cada uno de los siete capítulos está acompañado por un cuerpo de bibliografía de referencia que promueve la vía de la búsqueda más profunda y completa de los temas.

Cabe agregar que, como corresponde a la práctica profesoral, algunos de los capítulos están precedidos por trabajos anteriores que los autores han presentado en revistas internacionales, con lo cual bien se puede comprender que han encontrado ya las adhesiones o negaciones correspondientes y, por lo tanto, no son estas de ahora, propuestas que no hayan merecido en algún

modo el *desideratum* de la comunidad académica. De cualquier manera, hay que colocar en un destacado especial, que para todos los casos en que se han utilizado de base trabajos anteriores, ellos han sido debidamente actualizados por sus autores y con ello, se le ha dotado al tema en discusión, una modernidad absoluta.

Dando ahora cierre a esta consideración que hemos efectuado, pues parece del todo conveniente recordar al calificado auditorio, que la obra a la cual se está acercando, muy probablemente le habilite otros interrogantes que antes no estaban formulados y ello es el generoso crédito que siempre un humanismo auténtico promueve y más notable es ello, cuando la materia principal es la bioética. El humanismo problematiza de mayor grado los temas, porque los enriquece en su perspectiva, pero a la vez, nos provee de una buena brújula que, desde el punto de vista metodológico, marca el norte desde la dignidad humana para que la bioética pueda avanzar, no sin cometer errores, puesto que ello es absolutamente posible, pero siempre reconociendo que ellos pueden ser reconducidos volviendo a definir cuál es el norte auténtico.

Entre otras cosas, esa era la enseñanza entredicha por Sir William Osler, a quien nadie le puede desconocer la condición de auténtico médico humanista, y que la mostrará en plenitud, cuando brindó el memorable discurso en el año 1918 en ocasión de su elección como presidente de la Asociación Clásica Británica, sociedad que tenía por finalidad promover el desarrollo y mantener la prosperidad de los estudios clásicos en Inglaterra ². Este libro, a la distancia, transita por el mismo andarivel.

Felicito a los Dres. Fernando Lolas Stepke y Eduardo Rodríguez Yunta por la obra alcanzada, y les agradezco haberme permitido leer sus capítulos y también hacer estos sencillos comentarios. El juicio de los lectores de la obra será al final del camino lo que marque su suerte, aunque me animo a considerar que esta ayudará, sin duda, a que todos sus lectores atraquen en buen puerto.

Armando S. Andruet (h)³

2 "Las viejas humanidades y la nueva ciencia". Osler, William (2009) *Sir William Osler. 'Un estilo de vida' y otros discursos con comentarios y anotaciones*. Madrid: Fundación Lilly:77 y ss.

3 Doctor en Derecho. Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina). Miembro de Número de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba. Académico Correspondiente Nacional de la Academia de Ética de la Medicina. Profesor Titular de Filosofía del Derecho (UCC). Profesor Titular de Historia de la Medicina y Ética Médica (UNVM). Director Honorario del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Córdoba.

PRÓLOGO

Como ha comentado Adela Cortina con motivo del debate en España sobre volver a incluir o no la filosofía en los planes de la enseñanza media, las humanidades “fomentan la imaginación creadora que nos permite trasladarnos a mundos nunca vistos y potenciar el sentimiento de empatía por el que nos ponemos en el lugar de cualquier otro. Hacen posible superar la trampa del individualismo, que es falso, y fomentar el reconocimiento recíproco de los seres humanos como personas, haciendo patente que somos en relación”⁴.

Nos parece un buen resumen de la utilidad de lo que algunos llaman “inútil”, de las humanidades, también en el ámbito médico. Pareciera que no son imprescindibles, pero cuando faltan, está incompleto el trabajo de los profesionales de la salud, la atención de salud se deshumaniza y las políticas de salud se dirigen a usuarios y clientes cada vez más empoderados, pero dependientes de los gerentes de sistemas de salud y seguros. El derecho invade el espacio que antes ocupaba la confianza en la relación médico-paciente. Las relaciones de justicia -deberes y derechos de los pacientes- sustituyen las de beneficencia, empatía y solidaridad, que antes eran clave.

Ningún médico y ninguna enfermera están obligados en justicia a sonreírle al paciente, a sentarse con él al borde la cama, a darle la mano. Pero un médico o una enfermera que nunca sonrían, nunca se sienten al lado del paciente y nunca sostengan su mano, no son buenos médicos ni buenas enfermeras: les falta el cuidado humanizado del otro como persona que es esencial más allá de los criterios de cumplimiento en justicia de un contrato profesional. Si falta la humanización, las personas enfermas no se sienten tratadas con dignidad, aunque dispongan de la última tecnología o de modernos hospitales y centros de salud.

El reto es no solo humanizar la atención de salud, sino seguir desarrollando las humanidades que hacen de la medicina un arte y no solo una ciencia. Tenemos el amplio legado de muchos médicos humanistas que han profundizado en el valor de la vocación profesional del médico y en el papel de la medicina dentro de la cultura general que nos enriquece a todos como seres humanos.

Se recogen en este libro algunos artículos sobre bioética, a partir del humanismo médico, escritos con la agudeza y profunda visión del Dr. Fernando Lolas Stepke y el Dr. Eduardo Rodríguez Yunta, ambos con una vasta bibliografía

4 Adela Cortina. Editorial en *El País*, 24 septiembre 2018.

de artículos y libros en este ámbito. Han puesto al día los textos ya editados y la reflexión sobre algunos temas fundamentales de la Bioética: el imperativo bioético de Fritz Jahr y la neobioética, los modelos de relación y equidad en la comunicación clínica, temas bioéticos en salud mental; bioética y programas globales de salud, temas bioéticos al inicio y al final de la vida, en el envejecimiento y la calidad del ciclo vital y, por último, una reflexión sobre la eutanasia y los cuidados paliativos.

Son textos que pueden servir como recurso para enfrentar el desafío -tan importante como urgente- de la enseñanza de la bioética y el profesionalismo médico, trayectoria necesaria para humanizar la medicina y la atención de salud.

Francisco J. León Correa⁵

⁵ Doctor en Filosofía y Letras. Magíster en Bioética. Director del Programa de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile.

SOBRE BIOÉTICA Y HUMANIDADES MÉDICAS

Esta recopilación de artículos se presenta como una lectura complementaria para estudiantes. A riesgo de incurrir en redundancia, el título yuxtapone los términos *bioética* y *humanidades médicas*: la primera es parte de estas.

Bajo el término humanidades médicas suele entenderse un conjunto de saberes y disciplinas que amplían la perspectiva de los profesionales de la medicina más allá de sus fundamentos científicos. Las ciencias de la naturaleza y las ciencias humanas y sociales adhieren a una metodología señalada por la interrogación reglada de los sucesos, a menudo bajo condiciones controladas que se conocen como *experimento*.

La noción de *experiencia* no se deja asimilar a la noción de experimento y afina en la matización personal que adquiere el conocimiento cuando se ha comprendido vivencialmente un asunto. Mientras el experimento busca explicar a través de determinaciones causales de los fenómenos, la experiencia deriva su importancia del trato asiduo con el arte de comprender, interpretar y situar en la historia los sucesos. Las humanidades no consisten sol, como lo indica la veneración del Renacimiento, en la revitalización de los clásicos de la literatura y el arte. Deben concebirse, precisamente, como la integración comprensiva de los saberes en una perspectiva amplia que descubre su raigambre histórica, su relevancia afectiva y su incorporación al acervo personal en formas muy diversas. Así, la historia, la filosofía, la estética, la ética y otras disciplinas o discursos tienen una función más formativa que informativa en la preparación de los profesionales.

Muchas de las llamadas ciencias sociales han imitado la metódica de las ciencias “duras” en un intento de legitimación. Se ha buscado en el proceder experimental o en la observación reglada (cuasi-experimental) la adquisición de conocimiento válido.

Sin embargo, cuando destacamos la noción de humanidades, el propósito es indicar que no solo distingue a estas un método apropiado para alcanzar certidumbres. Se rescata la idea de que la finalidad de su cultivo no se limita a acrecentar conocimientos y destrezas. A estas se agrega el cultivo de la sensibilidad personal y un modo de concebir realidades que incluyen la experiencia estética y la experiencia moral, codificada esta como ética. La ética es la reflexión sobre las justificaciones del comportamiento moral, y la bioética,

la ampliación de ella al diálogo entre personas y discursos como fuente de la legitimidad argumental.

La noción de formación (del alemán *Bildung*) es la configuración integral de las personas que no solamente aspiran al conocimiento sino desean, además, un contexto sobre cómo usar e interpretar el conocimiento para su aplicación prudente y benéfica. Por el contrario, la preparación técnica para ejercer una profesión u oficio, delimitada por la palabra, también alemana, *Ausbildung*, sugiere la adquisición de habilidades y destrezas para el correcto ejercicio. La partícula *Aus*, que quiere decir “fuera” o “hacia afuera”, destaca que se trata de los saberes instrumentales necesarios para actuar en la sociedad. Son estos saberes prácticos los que llevan a la eficacia, la eficiencia y las capacidades que las sociedades premian en los profesionales con prestigio, dinero, amor o poder. Pero la dimensión humanista, formativa, agrega a eso un modo de hacer las cosas, una tonalidad que cualifica el saber instrumental

Es verdad que muchas de las disciplinas y saberes que se necesitan para la formación integral pueden también ejercerse de manera profesional. En ese caso, su estatus es diferente. Nadie ignora la diferencia entre un historiador o un filósofo profesional y personas aficionadas, por muy competentes u originales que sean. Parece ser que el hecho de ganar dinero convierte a esos saberes en algo distinto de su función formadora de la personalidad y enriquecedora del ejercicio profesional.

Es en el contexto formativo que las humanidades médicas deben entenderse y practicarse. Los departamentos de filosofía, historia, epistemología o ética que se crean en las facultades de medicina no tienen como finalidad formar especialistas en estas áreas. Es evidente que expertos en estas disciplinas deben tener una labor destacada y realizar un trabajo de investigación y reflexión avanzado y solvente en los departamentos y facultades. Así como no se espera que los médicos sean bioquímicos profesionales, sino sepan entender y aplicar bioquímica, igualmente se supone que el trato con materias históricas y filosóficas, conociendo sus métodos y contexto, contribuirá a la perspectiva global de los profesionales. Pero no podría suponerse que tener unos cursos o leer unos textos convierten a las personas en especialistas que la sociedad remunera como expertos.

Lo que los médicos u otros profesionales obtienen de las humanidades es enriquecer su oficio, señalado por la vocación de ayuda que caracteriza a las profesiones. En la integración personalísima de los saberes, en la gestación de una “cultura” personal, habrá diferencias esperables de talento y temperamento. Nadie puede esperar, en una época de fragmentación especializante y de división del trabajo, que todas las materias y los métodos sean dominados por todos. Sin embargo, hay un *quantum* básico de habilidades, destrezas y competencias que certifican las instituciones de enseñanza superior y son indispensables para el ejercicio correcto de la profesión. A ellas debe agregarse el complemento inefable y “poco práctico” de saberes no instrumentales para el profesional a los que se alude como “humanidades médicas”.

Aunque se reconozca su importancia en la institucionalidad universitaria, su cometido formativo exacto queda a veces incomprendido. Los “cursos” son tomados por los estudiantes como una adición a sus labores sustantivas de entrenamiento profesional y el aspecto *soft* de su enseñanza se muestra cuando compiten con otras actividades obligatorias. Antes de la institucionalización, pertenecían al *curriculum* oculto o implícito, pues se suponía que asuntos tales como la ética y la reflexión epistemológica se obtienen en la práctica de las tareas profesionales o imitando a los maestros. Las virtudes de estos son exaltadas por casi todos los textos que hablan de la educación de los médicos, desde Hipócrates en adelante. Los discípulos de Esculapio respetan o veneran a sus maestros y estos les instruyen en los secretos del arte. Por ejemplo, la observación de William Osler (1849-1919, clínico eminente, sobre la virtud de la ecuanimidad destaca que, junto a la compasión y la empatía, el profesional debe saber ejercer sus destrezas bajo condiciones de incertidumbre sin perder habilidad.

La *via regia* para la formación humanística deseada del médico es un ideal inalcanzable. Junto a experiencias en el mundo real, a prácticas supervisadas, a lecturas edificantes, no cabe duda de que las narrativas fundacionales, los cuentos que narran sucedidos y vidas son fundamentales. Ya dijo Thomas Sydenham (1624-1689) que leer novelas era bueno para ser médico. Junto a la aridez de los textos científicos actuales, a veces inaccesibles al médico práctico, el cultivo de las sensibilidades ética y estética son importantes. Así lo perciben aquellas personas que demandan ayuda técnica y comprensión humana.

Una de las mayores decepciones que es dable comprobar en la enseñanza de la bioética es su tecnificación. Al convertirla en un saber enseñable, susceptible de evaluación, se corre el riesgo de asimilarla a otros saberes y olvidar su papel formativo, su dimensión humanística. Está bien que los estudiantes conozcan los textos canónicos del discurso bioético, que razonen frente a casos o ponderen las ventajas y deficiencias del principialismo, la ética del cuidado o las corrientes de la reflexión filosófica. Es correcto que quienes enseñan hablen no solo de hechos y datos, sino también de valores y normas. Pero todo ello debe ser contextualizado en la tarea formativa.

Los textos aquí recogidos son apenas muestras de temas que sirven para plantear problemas, examinar convicciones y repasar historias. Deben leerse como provocaciones que permitan desarrollar argumentos y narrativas subordinados a las tareas esenciales de la profesión.

Por último, deseamos agradecer al equipo editorial de Hygea Ediciones por su acompañamiento durante la elaboración de la obra.

Los autores

LOS AUTORES

Fernando Lolas Stepke

Profesor titular en la Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Director del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile.

Profesor investigador, Universidad Central de Chile, Santiago.

Psiquiatra, expresidente de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía de Chile.

Miembro de Número, Academia Chilena de la Lengua.

Académico Correspondiente de la Real Academia Española.

Académico Honorario de la Academia Chilena de Medicina y la Academia Nacional Mexicana de Bioética.

Académico Correspondiente de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.

Eduardo Rodríguez Yunta

Doctor en Biología por la Universidad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Teólogo por la Universidad de Saint John, Estados Unidos de América.

Investigador del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile.

CAPÍTULO I

El imperativo bioético de Fritz Jahr y la neobioética¹

Introducción

Desde hace poco, y gracias a publicaciones del profesor Hans Martin Sass (Alemania, 1935), catedrático en las universidades de Bochum y de Washington (Georgetown), se sabe que el vocablo *bioética* no es una creación de Van Rensselaer Potter (1911-2001) (como afirma él mismo y repite en la mayoría de los textos) sino un invento del teólogo protestante Fritz Jahr (1895-1953), quien dio tal título a un artículo publicado en la revista *Kosmos. Handweiser für Naturfreunde* en 1927. Cabe preguntarse por qué, en su momento germinal, el término no tuvo una merecida resonancia, derivado, como era el caso, de una lectura atenta y consecuente de Immanuel Kant.

Jahr se distanció de las enseñanzas de pensadores de la India, con los que sus ideas podrían confundirse, para fundar su pensamiento en el quinto mandamiento bíblico (la prohibición de matar) en sus implicaciones sobre el bienestar de animales y plantea, al examinarlo sobre todo desde un punto de vista teológico, lo que puede considerarse el trato humano de los seres vivos. En su artículo de 1934, Jahr afirma que el imperativo bioético es evidente en sí mismo en relación con los animales, en el sentido de que apela a la conciencia de no torturar ni infligir daño a los animales (se refiere principalmente a mamíferos) y que las plantas deberían ser tratadas de la misma manera. Concluye: “*Als Umschreibung des fünften Gebotes ergibt sich der bio-ethische Imperativ: ‘Achte jades Lebewesen grundsätzlich als einen Selbstzweck und behandle es nach Möglichkeit als solchen!’*”² (1).

1 Este capítulo está basado en los siguientes artículos que han sido actualizados: Lolos F. El imperativo bioético de Fritz Jahr y la neobioética estadounidense. En: Lolos F. *Bioética en América Latina. Una década de evolución*. Monografía de Acta Bioethica N° 4. Santiago de Chile: CIEB Universidad de Chile, Programa de Bioética OPS; 2010:171-176.

Lolos F. Bioethics and animal research. A personal perspective and a note on the contribution of Fritz Jahr. *Biological Research* (Santiago) 2008; 41:119-123.

2 “El imperativo bioético se utiliza para parafrasear el quinto mandamiento: ‘¡Respetar a todo ser viviente como un fin en sí mismo y tratarlo como tal si es posible!’”. Traducción del autor.

Con la bioética ha ocurrido algo semejante a lo que sucedió con el psicoanálisis. Este nació en el ámbito germánico con la obra de Freud y sus primeros discípulos, fue desplazado a Estados Unidos con la emigración de los judíos de la Alemania nacionalsocialista y reimportado a Europa, en especial a Alemania otra vez, después de la Segunda Guerra Mundial. En ese proceso, el “movimiento” cambió su faz, se convirtió en doctrina y en disciplina, se hizo políglota y fue, en parte, desviado de lo que pudieron haber sido su cauce y orientación originales. Adquirió resonancia, prestigio y aceptación en los círculos académicos no sin algunas dificultades.

Reinvención no exenta de cambios

Sabemos, y repetimos, que el término bioética se instaló en el léxico estadounidense en los años setenta gracias al mencionado Potter y a André Hellegers (1926-1979) y R. Sargent Shriver (1911-2011), entre otros, y recibió de Daniel Callahan (1930-2019) una suerte de estatuto disciplinario en 1973 (2). Potter usó el término con una consideración amplia al concepto de solidaridad con la biosfera. Más tarde, insistió en su propuesta de una “ética global”, la ciencia de la supervivencia del ser humano y de otras especies animales (3, 4).

En su reimportación a Europa, el término sufrió numerosas vicisitudes y resistencias, más debidas a las asociaciones adquiridas que a la intención de la palabra y, aunque en algunos sitios no es habitual, puede decirse que ya se lo adoptó para denominar un trabajo académico y un conjunto de procesos sociales relacionados con la ciencia y la tecnología. No debemos olvidar a los autores españoles, como Francesc Abel, Javier Gafo y Diego Gracia, que usaron el término en diversos contextos de manera temprana.

Durante las últimas décadas del siglo XX, el término se empleó en una variedad de contextos. Se pueden identificar dos corrientes principales: la aplicación del razonamiento ético a la medicina y las ciencias de la salud, y una posición ética general al análisis de ciencia y tecnología. Las iniciativas que vinculan las humanidades con las ciencias naturales y la coalescencia de culturas se han hallado en el centro del espíritu (*Zeitgeist*) del siglo XX (5, 6).

Muchos temas se analizan desde la bioética. Por ejemplo, en relación con la investigación aplicada con seres humanos y animales, se estudian las consecuencias médicas de los avances en genómica, trasplante de órganos, investigación con células madre y biotecnología junto con las implicaciones sociales, legales y éticas. También son sujeto de reflexión bioética la prestación de servicios, el establecimiento de prioridades en contextos nacionales o internacionales, el respeto por los derechos humanos y la solidaridad o reciprocidad al abordar poblaciones vulnerables y minorías étnicas (7).

La bioética también ha analizado la interconexión entre las comunidades científicas y el ciudadano lego. Políticos, legisladores y emprendedores sin entrenamiento científico formal necesitan datos sobre los avances de la ciencia y la tecnología para tomar decisiones informadas sobre la distribución de recursos, políticas públicas y prácticas regulatorias.

Las violaciones de los códigos morales diseminadas por los medios de comunicación otorgan visibilidad a la reflexión bioética. Si no se realiza tal exposición, documentos tan importantes como el Código de Núremberg, la Declaración de Helsinki, el Informe Belmont o las pautas del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) no recibirían tanta atención (8).

Hoy en día, la bioética es un término genérico que cubre intentos diferentes de humanizar la empresa científica, la práctica de las profesiones de salud y el respeto por los derechos humanos en economía, política y la investigación social. Si se consideran estos campos diferentes, la bioética es clínica, orientada a la investigación, regulatoria, cultural y de sentido común. Su práctica recibe influencia de la religión, las cuestiones de género y consideraciones políticas.

La reinención del vocablo no estuvo exenta de cambios, pues en el caso de Potter se trataba de una suerte de advertencia apocalíptica sobre la necesidad de una “ciencia de la supervivencia” y, en el caso de Hellegers y los autores del Kennedy Center, de una revitalización humanística de la medicina y las ciencias biológicas relacionadas con el bienestar humano. En alguna de sus facetas, la “neobioética” estadounidense es una reformulación de la famosa tesis de la fusión de las “dos culturas” (la científica y la humanista) que C. P. Snow (1905-1980) popularizó en el mundo anglosajón. La apariencia bifronte de esta neobioética –como admonición a una solidaridad biosférica (“ética global”) o como ética médica y de investigación biomédica– ha producido distintas tradiciones de estudio y aplicación. Por ejemplo, la *ecobioética* como reflexión sobre las condiciones ambientales, la *tecnóética* como expresión de las preocupaciones por el desarrollo de las tecnocracias, la *neuroética* relacionada con el sistema nervioso y la cognición, además de las variantes ideológicas como la feminista, la personalista, la católica y la laica, entre otras. Sorprende la monotonía de las presentaciones escolares y la persistencia de debates obsoletos sobre el principalismo estadounidense, que solo se explica por una falta de análisis histórico más allá de la habitual alfabetización filosófica básica que suele asociarse al discurso bioético.

Una línea de pensamiento de gran influencia en la génesis de los comités de ética es la ética del discurso. Pensadores como Karl Apel (1922-2017) y Jürgen Habermas (Düsseldorf, 1929) consideran que, cuando existe una pluralidad de visiones, los problemas se deben resolver mediante la argumentación y deliberación. Para Habermas, la razón es dialógica y los argumentos deben ser atendidos respetando la autonomía de la persona (9). Se trata de una ética procedimental o formal; el pensar se desarrolla en el diálogo. Aprender a pensar es aprender a argumentar y a confrontar con los argumentos de los

otros. En la norma ética básica del discurso argumentativo se exige que el discurso, en tanto discurso práctico, fundamente la validez de normas concretas a través de la formación de consenso, en el sentido de la mediación de intereses de todos los afectados.

Habermas construye el núcleo de su ética comunicativa en el concepto de “comunidad ideal de diálogo”; el procedimiento imparcial y justo nace del reconocimiento de los límites de la racionalidad humana y las normas aceptables son aquellas consensuadas en el marco de una comunidad de diálogo exenta de condicionamientos empírico-históricos. Las reglas de la comunicación y el discurso adquieren así la categoría de un *a priori* de la ética y garantizan la igual consideración de los seres racionales. En la ética comunicativa, los intereses particulares de los agentes, lejos de ser sometidos a un proceso de intercambio, se someten a un proceso de universalización.

Los diferentes significados atribuidos a la palabra bioética hacen difícil formular una serie de principios que constituyan una disciplina consolidada. Se ha observado resistencia a su uso en algunos países europeos. En los países en desarrollo, algunos usan el término con intención política para cuestionar el desarrollo de los países industrializados. Lugares de bajos recursos han aceptado los conceptos de bioética inspirados de instituciones europeas y de Norteamérica.

El aporte de Fritz Jahr es especialmente interesante por centrar su atención en lo que denominó “el imperativo bioético”. La expresión ya estaba insinuada (como exigencia bioética) en el artículo de 1927 y fue refinada en una serie de escritos en los años siguientes. Parafraseando a Kant, Jahr sugiere considerar a cada ser vivo como un fin en sí mismo y tratarlo como tal, en la medida de lo posible. La formulación no fue definitiva sino hasta algunos años después del primer artículo de 1927. En este sentido, es muy relevante el texto *Drei Studien zum 5. Gebot (Cinco estudios sobre el quinto mandamiento)*, publicado en 1934, en el cual se formula de manera expresa el “imperativo bioético”. No puede subestimarse su importancia en el campo de investigación biológica, en el que se utilizan animales. Anticipándose a muchas publicaciones que pronto revelarían la necesidad de una formación ética en el trato con el animal experimental, Jahr analiza la importancia de un contacto con la reflexión, la deliberación y el análisis de intenciones y convicciones para los investigadores (*Gesinnungsethik*). Al complementar el utilitarismo de la ciencia experimental, la formación de las personas que investigan recibe en sus escritos un relieve singular.

Cuando Fritz Jahr hablaba del imperativo bioético, lo hacía desde la óptica que respeta la vida en todas sus formas (10). Si se reemplaza la palabra vida por salud, se tiene la versión médica de ese imperativo universal. La presencia de Jahr relativizaba este precepto y agregaba “en la medida de lo posible”. Que se convierta en un auténtico elemento integrador del arte, y no en su mero complemento, es la tarea de quienes trabajan con la generación de conceptos y aplicación de técnicas al servicio de otros. Nadie puede hacer lo imposible. Quizá el mayor mérito de los clásicos principios de la bioética estadounidense

(autonomía, beneficencia, no-maleficencia y justicia, el “mantra de Georgetown”) sea precisamente que no se trata solo de principios filosóficos, sino que incluyen, y no de manera accesoria, el imperativo técnico. Pues el “bien hacer”, el saber-hacer y el saber-estar en la dignidad del oficio es tanto imperativo moral como técnico. Quien ignora su oficio ya actúa de manera inmoral si reclama las recompensas sociales que demandan los oficios: el prestigio, el dinero, el poder y el amor.

Naturalizar la reflexión moral

El propio Jahr destaca un aspecto histórico relevante para analizar su neologismo. Desde Kant se distinguía entre leyes (*Gesetze*) de la naturaleza y de la libertad. Las primeras, aplicables a la ciencia natural, la física. Las segundas, al ámbito de lo específicamente humano, la ética. Esta palabra separa el universo moral del natural, ya sea por su vinculación con lo divino, como se ve aún en el Renacimiento, o con las costumbres y la vida espiritual. El siglo XIX, al inventar las disciplinas científicas relacionadas con la vida (entre otras, la fisiología) preparó el camino para esa disciplina-puente que Wilhelm Wundt (1832-1920) bautizó como “psicología fisiológica”; y agregó el psiquismo al ámbito de lo natural, bien que en una forma especial que luego tendría detractores. Lo natural, por consiguiente, no era ya apenas lo físico, sino también podía ser lo “psíquico” (como una de sus diferenciaciones).

La disciplina nueva permitía un incipiente análisis extensible a seres humanos, animales y plantas. Cabía preguntarse si acaso ello ampliaba el horizonte de lo ético. Tras considerar el neologismo “biopsíquico”, alusivo a la consideración integral del psiquismo humano y no humano, Jahr concluye que el término “bioética” cumple semejante propósito al ampliar la posibilidad de deberes morales hacia toda la naturaleza viviente. Pero no funda su imperativo solo en los avances de la incipiente ciencia psicológica y su impacto en la filosofía. El respeto por la dignidad de los seres vivos es una constante cultural en Occidente y en Oriente, con ecos en San Francisco de Asís, los escritores de la India, Johann Herder (1744-1803), Friedrich Schleiermacher (1768-1834), Arthur Schopenhauer (1788-1860) y Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) entre muchos otros. Su lectura lo lleva a fundamentar la bioética (y su imperativo central de respeto universal) en consideraciones antropológicas, teológicas, filosóficas y culturales: un amplio panorama interdisciplinario que difícilmente se replica en los argumentos del movimiento estadounidense del siglo XX, formulados “después de la virtud” como fundamento cardinal de la acción moral racional. Con la bioética, Jahr pretende naturalizar la reflexión moral, sacarla del ámbito de lo exclusivamente humano y fundarla en una tradición sólida de respeto por la vida en general. Sin desdeñar el factor religioso, objeta la escisión tradicional entre lo humano como superior y el resto de la naturaleza

como inferior y subordinado que instala la tradición judeocristiana en el imaginario social.

Si bien el trabajo de Jahr para la bioética se entronca con la filosofía continental europea y su cultura científica, su esfuerzo tiene repercusiones de orden más general. En lo práctico, destaca el cultivo de la compasión como factor formativo, la importancia de la difusión a través de la prensa y la radio para hacer partícipe al gran público de la ciencia y la dimensión de virtud que debería estar presente en la educación a todo nivel. Percibe que una educación que propugna la superioridad del hombre sobre toda la creación exige un contrapeso en la conciencia pública que no puede quedar mejor representado que en una disciplina intelectual.

Campo de estudio fértil

Se abre para los estudiosos de la bioética un campo de estudio fértil. El análisis de ese período de turbulencia política, que en Alemania precedió al surgimiento del nacionalsocialismo, debe contemplar estas reflexiones precursoras de la bioética. Esa efervescencia intelectual y social que permitió, por ejemplo, la aprobación de legislación relevante en el campo de la ética de la investigación médica, como la normativa del estado prusiano de 1931, bien merece un examen detallado. En primer lugar, porque los sucesos de la historia posterior hacen pensar en cómo medir o apreciar el impacto de la reflexión y el trabajo legislativo para prevenir la instrumentalización política abusiva. En segundo término, la reconstrucción de la historia intelectual europea debiera asignar un papel, así sea modesto, a la obra de este poco conocido pionero del movimiento bioético.

Hasta ahora, en algunos lugares, como por ejemplo en Iberoamérica, hemos conocido en forma preferente, cuando no hegemónica, el principalismo estadounidense con sus fortalezas y sus deficiencias. La asimilación de la tradición filosófica se ha hecho en forma imprecisa, inadecuada por exceso o por defecto, y la contaminación con la crítica geopolítica al imperio del Norte ha enturbiado la discusión al mezclarla con populismos insolventes y el facilismo político de la argumentación de los oprimidos por el capitalismo o el imperialismo y su defensa inmadura por parte de supuestos profetas o gurús.

Muchos tercermundistas militantes, confunden temas y razonamientos bajo el lema (lamentablemente a veces con algo de razón) del antiimperialismo económico y ético, crean pérdida de tiempo y esfuerzo e incluso intentan mostrar una palabrería carente de densidad intelectual como trabajo académico. El esfuerzo hacia adelante es dotar de seriedad a la empresa bioética en Iberoamérica. El estudio de la historia, en sentido amplio, es un buen comienzo.

El caso de Fritz Jahr, como pionero que al menos debe ser considerado en la generación y fundamentación de un vocablo de tanta vigencia actual, destaca dimensiones que sin duda pueden enriquecer el debate, a veces trivializado por la repetición acrítica de lugares comunes. La pregunta que queda sin responder es cuánto más del acervo histórico es menester rescatar para enjuiciar nuestro trabajo actual de manera crítica y creativa.

La práctica de la bioética

En muchas regiones del mundo, la forma común de bioética que se practica hoy en día es el principialismo. La forma de razonamiento más extendida se basa en aplicar los principios llamados intermedios entre valores de mayor consideración y las normas de conducta. Los principios señalados en varios documentos como el Informe Belmont, la Declaración de Helsinki, las Pautas Éticas CIOMS y otros son la autonomía (respeto por las personas), la beneficencia, la no-maleficencia y la justicia. Algunos autores añaden la honestidad, la reciprocidad, la solidaridad y la autenticidad, sobre todo en el contexto de investigación científica al planificar proyectos, recoger datos, realizar la muestra y publicar (11, 12).

El enfoque esencial de la bioética es la naturaleza dialógica de la toma de decisiones, basado en la deliberación. Todos los interesados y beneficiarios de investigación, innovación y salud deben participar de las ideas, los riesgos, los beneficios y los resultados. Esto incluye a patrocinadores, investigadores, profesionales de salud, pacientes, sujetos, administrativos, proveedores de servicios y la comunidad en general. La información que proporciona la ciencia debe compartirse.

En el contexto de la salud, la bioética no debe centrarse solo en los aspectos de ética clínica de decisiones de intervención, sino que debe tener un carácter social, en el que se afronte la promoción de la ética institucional con una gerencia y condiciones laborales mejores, la elaboración de políticas públicas de salud y de distribución de recursos sobre la base del logro de equidad, y la evolución hacia un sistema de salud más justo, de acuerdo con las exigencias y necesidades de la sociedad. Se deben ubicar los cuatro principios en un contexto más amplio de consideraciones, que abarquen tanto derechos individuales como económicos, sociales y culturales. El reconocimiento y el respeto de la dignidad de los demás debe ser el fin de una sociedad éticamente constituida. La bioética se reflexiona no solo el nivel microindividualista, característico de los países desarrollados, sino también desde el nivel macro (13).

Como disciplina, la bioética es transdisciplinar, ya que busca una convergencia mediante la trascendencia y la permeación a otras áreas del conocimiento. Los participantes pasan de ser médicos, filósofos, asistentes sociales y abogados a ser bioeticistas médicos, filósofos, asistentes sociales y abogados. Esto no es un mero cambio de lugar de los términos, sino un posicionamiento

diferente, desde un punto de vista cualitativo, que exige una nueva construcción disciplinaria. De acuerdo con Fernando Lolas, el discurso bioético es integrador, transdisciplinar y dialógico, lo que permite mediar o tender puentes entre racionalidades, personas, instituciones y disciplinas (14). En el modelo transdisciplinario se comparte no solo el cometido y el contenido, sino también el contexto, de manera que se logra una legitimación social del discurso disciplinario. Este modelo puede significar una “desprofesionalización” de la toma de decisiones, con un diálogo más horizontal y la eliminación de jerarquías basadas en profesiones o discursos disciplinarios.

Institucionalización de la bioética

La naturaleza dialógica de la bioética ha creado nuevas instituciones sociales o reformado otras existentes como, por ejemplo, los comités de ética de investigación y los consejos de monitoreo para evaluar, aprobar y realizar seguimiento de proyectos de investigación; o los comités de ética asistenciales que aconsejan en la toma de decisiones clínicas. También existen comités de ética en hospitales, que supervisan la práctica clínica o asociados con organizaciones profesionales. Al nivel de estado, provincia o nación, algunos países tienen comisiones para abordar conflictos o clarificaciones que surgen de la supervisión ética o al formular políticas públicas de largo o de corto alcance.

Para un ejercicio eficiente de la bioética, se requiere crear espacios de diálogo entre disciplinas. Los grupos o comités deben estar conformados por especialistas de diversos campos, guiados y coordinados -en lo posible- por un especialista en bioética; es preciso partir del supuesto de que nadie posee toda la verdad, sino parte o aspectos de ella, lo cual ayuda a que el objeto (fenómeno, problema, dilema) se perciba desde diversos enfoques; además, se debe profesar mutuo respeto a la persona y a los puntos de vista de cada uno de los presentes.

Usos y abusos de la bioética

La bioética no es solo una aplicación de nociones filosóficas a problemas científicos o una formulación nueva de la deontología clásica profesional. La bioética es una forma de deliberación que considera intereses sociales y normas culturales o religiosas sobre lo que es propio, lo que es bueno y lo que es justo. La institución del comité o un grupo consultivo fortalece el carácter social de la empresa bioética. La bioética puede usarse de forma equivocada como herramienta política o como medio de ejercer poder. La utilidad potencial de la deliberación bioética puede degradarse a discursos anticientíficos y admoniciones superficiales en contra del “imperialismo ético”.

REFERENCIAS

1. Jahr F. Drei Studien zum 5. Gebot. *Ethik. Sexual-und Gesellschaftsethik* 1934;11:183-187.
2. Callahan D. Bioethics as a discipline. *Stud Hastings Cent* 1973;1(1):66-73.
3. Potter V R. Bioethics, the science of survival. *Perspect Biol Med* 1970;14:127-153.
4. Potter V R. *Bioethics: Bridge to the Future*. Englewood Cliffs NJ: Prentice Hall.
5. Lolas F. *El diálogo moral en las ciencias de la vida*. Santiago de Chile: Universitaria; 1998. (2ª edición Santiago de Chile: Mediterráneo, 2001).
6. Lolas F. *Temas de bioética*. Santiago de Chile: Universitaria; 2002.
7. Lolas F, Martin DK, Quezada A. *Prioridades en salud y salud intercultural*. Santiago de Chile: Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética Universidad de Chile; 2007.
8. Lolas F. Aspectos éticos de la investigación biomédica. Conceptos frecuentes en las normas escritas. *Rev Med Chile* 2001;129:680-684.
9. Habermas J. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península; 1985.
10. Lolas F. Bioethics and animal research. A personal perspective and a note on the contribution of Fritz Jahr. *Biological Research (Santiago)* 2008;41:119-123.
11. Beauchamp T L, Childress J F. *Principles of Biomedical Ethics* 5. Nueva York: Oxford University Press; 2001. (First edition 1979).
12. Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.uchile.cl/bioetica>
13. Pessini L, De Paul de Barchifontaine C. Algunos retos para el futuro de la bioética en Iberoamérica. En: Pessini L, De Paul de Barchifontaine C, Lolas F, (coords.) *Perspectivas de la Bioética en Iberoamérica*. Santiago de Chile: Programa de Bioética OPS/OMS; 2007.

14. Lolas F. *Bioética y Medicina*. Santiago de Chile: Editorial Biblioteca Americana; 2002.